

Sesión del día 18 de Julio de 1932.  
 Hora las 4 de la tarde

Preside D. José María Vinuela y  
 asisten D. Luis Maero, D. Vicente Peres Bonole,  
 D. Andrés P. Cardenal, D. Juan Antonio Delgado  
 D. Blas Santos Franco y disculpau su asistencia  
 D. Miguel Trar, D. Manuel Mirat y el Sr.  
 Ortiz de Urbica.

Asunto "Conveniencia de celebrar un acto público  
 contra el Estatuto catalán"

Abierta la sesión el Presidente dió cuenta  
 del objeto de la reunión indicada en la orden del  
 día y solicitó la opinión de los allí reunidos  
 sobre tal asunto.

Hizo uso de la palabra en primer lugar  
 el Sr. Maero y manifestó que creía la realización  
 del acto peligroso porque fácilmente sería inter-  
 pretado como un acto de significación política  
 bien ajeno desde luego al ánimo de los organi-  
 zadores, aparte de la premura del tiempo para  
 su organización y de las múltiples dificultades que  
 surgirían inevitablemente para la designación de  
 los oradores. Y por lo tanto creía debiera ser  
 aplazado el acto proyectado.

En idéntico sentido se expresaron los señores San-  
 tos Franco, Delgado y Peres Cardenal. Y en vista  
 de ello por unanimidad se acordó desechas el pro-  
 yecto de celebración del acto.

Se acordó oficiar al Ayuntamiento y escribir al  
 Sr. Manuel Escibano, para saber el estado en que  
 se encuentra la petición de rebaja de la contribución  
 whicitada.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las cinco de la tarde del día de la fecha.

Sesión del 23 de Agosto de 1932 (Extraordinaria)  
 hora las 6 de la tarde

Presidente D. José María Viñuela y asistiendo D. Juan Antonio Delgado, D. Vicente P. Baule, D. Luis Muro (P<sup>te</sup> Patronal G<sup>ral</sup>), D. Blas Lauto Frances (P<sup>te</sup> Federación Gremial) y D. Juan Antonio Bellido (Vice-presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana).

El Presidente dió cuenta del objeto de la reunión, que era tomar acuerdos y estudiar la conducta a seguir como consecuencia del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de la ciudad, suprimiendo los anuncios en la Plaza Mayor y justificando la presencia en la Junta del representante de la Cámara de la Propiedad Urbana y de D. Ricardo Sobat.

Hicieron uso de la palabra los señores Sobat, Delgado y Muro y se acordó a propuesta del Sr. Presidente, hacer una gestión amistosa con el Alcalde y Concejales para ver de revocar o modificar el acuerdo tomado, para lo cual una comisión integrada por el Presidente de la Cámara el de la Patronal General, el de la Federación Gremial, Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana y D. Vicente P. Baule, como concejal, visiten el día 24 en un despacho oficial al Alcalde, cambiar impresiones con dicho auto-